



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# MAM: derechos de gays, firmes en Carta Magna

- Mikel quizá desconoce la Constitución, asegura
- Dice que fueron debatidos por todos los partidos

**PHENÉLOPE ALDAZ** Corresponsal  
—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

“Quizá alguien no está enterado de que tenemos una Constitución”, así respondió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al virtual candidato del PRI, Mikel Arriola, quien se pronunció en contra de la adopción entre parejas del mismo sexo.

“Está bien que se utilice para temas electorales, pero hay una Constitución, hoy la Ciudad de México cuenta con una y tiene un avance ya ganado, además de interpretaciones de la Suprema Corte [de Justicia de la Nación] y de otras instancias en donde se ha debatido”, enfatizó.

Durante su cierre de precampaña, Arriola aseguró que de ganar las elecciones, en su primer día como jefe de Gobierno someterá a consulta pública temas como el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción a parejas gay.

Cuestionado sobre la postura del aspirante priísta, Mancera explicó que se trata de derechos ganados por los capitalinos, que quedaron plasmados en la Constitución de la Ciu-

dad de México y fueron debatidos por todas las fuerzas políticas.

“Todo lo que está en nuestra Constitución local, ese es un punto muy importante para contestar a nuestro compañero. ¿Jurídicamente qué hay? Una Constitución en donde el debate ha sido expuesto por todas las fuerzas políticas de la Ciudad de México. Esa Constitución es lo que decidió la Ciudad, es su marco normativo.

“¿Modificar la Constitución? Si no fue tan fácil que se publicara y que se tuviera como hoy tenemos la Constitución, entonces modificarla, si alguien la quiere modificar, pues será a través de las reglas y por supuesto de las disposiciones que en la propia Carta Magna se establece. Por eso estuvieron los debates en la [Asamblea] Constituyente, por eso estuvieron los temas que ahí se abordaron, hicieron un tratamiento a todos y cada uno de ellos”, dijo

El artículo 11 de la Carta Magna local reconoce los derechos de las personas lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI), para tener una vida libre de violencia y discriminación.

“Se reconoce en igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas LGBTTTI, con o sin hijas e hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil, establece el documento.

Este domingo Mikel Arriola señaló que los gobiernos del PRD y Morena han promovido la ruptura del núcleo familiar con propuestas como la legalización de la marihuana con fines recreativos y el aval a los matrimonios entre homosexuales.

“La familia será mi prioridad, la Ciudad de México será la Ciudad de los valores, de la familia. Claramente les digo: Mikel Arriola está en contra de la adopción entre parejas del mismo sexo”, declaró. ●

**“La Ciudad cuenta con una Constitución y tiene un avance ganado, además de interpretaciones de la Suprema Corte y de otras instancias en donde se ha debatido”**

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**  
Jefe de Gobierno de la CDMX



SIN PROPUESTAS PARA SUMARME A ALGÚN PROYECTO, INDICA

# Continuaré al frente de mi administración: Mancera

Ilich Valdez/México

**M**iguel Ángel Mancera seguirá al frente del Gobierno de Ciudad de México hasta que no reciba un planteamiento concreto para sumarse a un proyecto que beneficie a los mexicanos.

El mandatario dijo que no tiene fecha definida aún para dejar el cargo, pero en cuanto reciba el planteamiento lo analizará y tomará una decisión.

Mancera mencionó que va a continuar con la agenda de trabajo que tiene y que incluye los temas de reconstrucción de Ciudad de México.

En el momento que tengamos un planteamiento concreto entonces también nosotros habremos de tomar las decisiones", añadió el

jefe de Gobierno.

"Hoy aquí estamos, tenemos todavía mucha agenda esta semana, cosas que presentar. Tengo compromisos que cumplir con todos ustedes en el tema financiero, el asunto de las fotomultas, que

El mandatario le desea suerte a todos los aspirantes a gobernar la capital del país

también estaremos haciendo un anuncio importante", detalló.

Además, Mancera deseó suerte a los candidatos a encabezar CdMx.

El domingo pasado, la precandidata de Morena al Gobierno

capitalino, Claudia Sheinbaum, anunció que pedirán a las autoridades electorales federales y locales que investiguen la basificación de miles de empleados que encabezó Mancera el fin de semana.

La aspirante dijo que la medida tiene tintes electorales.

Al respecto, el jefe de Gobierno justificó la entrega de bases a trabajadores que tenían más de 30 años sin prestaciones ni seguridad social.

Mancera comentó que todo el proceso de cambiar a los trabajadores de nómina 8 a una base fue lento y se anunció desde hace meses.

Al preguntarle su opinión sobre la intención del precandidato del PRI de someter a consulta la adopción homoparental, como planteó el precandidato del

PRI a CdMx, Mikel Arriola, el mandatario dijo que desconocía esas declaraciones.

No obstante, añadió que todo el tema de igual se encuentra en la Constitución, que fue aprobada por todas las fuerzas políticas en la Ciudad.

Además, Mancera recordó que para su aprobación se tuvieron muchos debates en el Constituyente, además de observaciones realizadas por la Suprema Corte de Justicia.

Añadió que el debate ha sido expuesto por todas las fuerzas políticas de Ciudad de México y está inscrito en la Constitución local. Si alguien la quiere modificar, será a través de las reglas y por supuesto de las disposiciones que la propia Constitución establece. **M**

# Mancera aún no define cuándo deja la jefatura

● Dice que no ha recibido un ofrecimiento político en particular, por lo que continúa trabajando por la Ciudad

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, afirmó que no ha recibido un ofrecimiento político en particular, por lo que hasta el momento se mantendrá en el cargo.

Sobre su futuro político el mandatario expuso que tiene dos opciones: concluir su mandato (el 5 de diciembre próximo) o renunciar en caso de tener un "planteamiento concreto".

"Aquí estoy todavía, aquí andamos. ¿Cuándo tendré que dejar el cargo? Pueden ser varios los supuestos, unos precisamente por la conclusión y otros serán si hay algún planteamiento concreto, hasta hoy no tengo un planteamiento concreto, en el mo-

mento que se presente entonces habré de tomar las decisiones", dijo.

El 18 de enero pasado, Miguel Ángel Mancera declaró que sería hacia marzo cuando tomara "decisiones políticas" importantes. "Por lo que fueran a ser mis decisiones políticas, esas no están en agenda en enero ni en febrero (...) Vamos viendo después de febrero, vamos a ver cómo vamos avanzando", expresó entonces.

**"Tenemos aún mucha agenda esta semana, cosas que presentar, compromisos que cumplir con ustedes del tema financiero"**

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

Ante ello, se especuló que podría ocupar alguna candidatura; sin embargo, ayer por la mañana aseguró que por lo menos esta semana, aun tiene "mucho agenda" al frente del Gobierno de la Ciudad.

"Aquí estamos, tenemos todavía mucha agenda esta semana, cosas que presentar, tengo compromisos que cumplir con todos ustedes del tema financiero; del asunto de las fotomultas, que también estaremos haciendo un anuncio importante; son varios los compromisos que tenemos por ahí, cómo vamos con el Parque Japón y la segunda parte de la Mexicana, que también vamos a presentar, aún

tenemos mucha agenda", dijo.

**Pensión Alimentaria.** El jefe de Gobierno entregó ayer 6 mil tarjetas de pensión alimentaria para adultos mayores, en donde aprovechó para hacer un recuento de las obras y programas que se han hecho a favor de este sector, como la Clínica Especializada en Iztacalco y la Clínica de Odontogeriatría en Iztapalapa.

"Un compromiso que tengo que cumplir es que aproximadamente en seis meses les voy a tener otra clínica de Odontología especializada para adultos mayores en Álvaro Obregón, ahí van a tener otra clínica para que entonces podamos atender a otros 14 mil [adultos mayores]", prometió.

También entregó reconocimientos y regalos a parejas de adultos mayores con 50, 60 y 70 años de matrimonio. Luego bailó un danzón con una de las asistentes, no sin antes despedirse de los beneficiarios. ●

# Habrà sanción penal para servidores que hagan uso electoral de recursos públicos

■ Publica el gobierno el acuerdo sobre las obligaciones y prohibiciones durante la veda ■ Los programas sociales sólo se podrán aplicar conforme a las reglas de operación

## MIRNA SERVÍN VEGA

Con el inicio de la veda electoral por el periodo de intercampañas, los funcionarios delegacionales y de las dependencias del gobierno capitalino tienen prohibido usar programas sociales o recursos públicos con fines electorales, promover aspirantes o el voto en favor de alguien, entre otras restricciones, como quedó asentado en el acuerdo que precisa las obligaciones y prohibiciones de los servidores publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

El documento especifica que no se podrán utilizar ni aplicar programas emergentes destinados a la ciudadanía, salvo en casos de desastres naturales y protección civil, como sucede con el Programa de Reconstrucción de la Ciudad de México.

Aunque no se suspenderá la ejecución de los programas sociales, éstos deberán ajustarse a las reglas de operación establecidas y no ser usados con fines electorales.

En el acuerdo se establece que los ser-

vidores públicos se abstendrán de utilizar con fines lucrativos o partidistas las políticas y programas sociales, por ejemplo, condicionar la ejecución y reparto de los bienes, servicios y recursos para obtener votos en favor de un contendiente.

Asimismo, quedó prohibido solicitar votos a cambio de incluir o ser beneficiario de programas sociales o planes durante las campañas electorales o el día de la jornada electoral.

“No se deberá amenazar con suspender los beneficios de programas sociales, ya sea por no participar en actos proselitistas, o bien para la emisión del sufragio en favor de un candidato”.

El acuerdo también establece las obligaciones y prohibiciones relacionadas con el uso de los recursos humanos, materiales y financieros públicos; la difusión o promoción, incluyendo redes sociales, de acciones de gobierno y aspirantes a candidatos o partidos políticos. Su incumplimiento puede dar lugar al fincamiento de responsabilidad penal y administrativa, así como a la aplicación

de sanciones de índole electoral.

Por ello, las personas servidoras públicas no podrán “destinar, utilizar, permitir el uso de instalaciones, fondos y bienes, como vehículos, inmuebles y equipos, o servicios que tenga a su disposición, en apoyo o perjuicio de un

precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato”.

Entre otros puntos, tampoco podrán “solicitar votos por paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa durante las campañas electorales o el día de la jornada electoral”.

El documento también señala que no se podrá coaccionar o amenazar a sus subordinados para que participen en actos proselitistas, para que apoyen o voten o se abstengan de votar por un candidato, partido político o coalición. Tampoco pueden solicitar a sus subordinados aportaciones de dinero o en especie para apoyar a alguien dentro del proceso electoral.

SOLICITAN LEGISLAR Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

# Acoso a mujeres en CdMx creció 4.5%, reportan ONG

Violentadas en el transporte público, 73%; con miedo, 14 por ciento

Angélica Mercado/México

Organizaciones defensoras de derechos de la mujer y la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México pidieron al Senado actualizar la legislación para sancionar el delito de acoso sexual, y detallaron que en 2017 las denuncias

aumentaron más de 4.5 por ciento.

Al participar en el foro Acoso sexual, una mirada desde lo humano, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Nashieli Ramírez, señaló que el acoso sexual es una manifestación de la violencia contra las mujeres y constituye una forma extrema de discriminación, porque las conduce

a la exclusión de los espacios públicos y a vivir "en una ciudad muy violenta".

Ante defensoras de los derechos de las mujeres y la senadora organizadora del foro, Martha Tagle, Ramírez Hernández dio a conocer el diagnóstico de la comisión de ese delito en Ciudad de México en los últimos años indica que 73 por ciento de mu-

jes ha sufrido la transgresión en el sistema de transporte público; seis de cada 10 mujeres aseguraron que las han tocado y a 14 por ciento les han hecho sentir miedo.

En 2016, tan solo en la capital del país se denunciaron 30 casos por cada 100 habitantes, "lo que indica el tamaño del delito".

Mientras que el año pasado, las autoridades capitalinas iniciaron mil 516 carpetas de investigación y en 2015 el registro de denuncias por acoso sexual fue de tres por ciento, en 2017 pasaron a más de 4.5 por ciento, reportan. **M**

## PGJ BUSCA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA REINCIDENTES

# Alistan propuesta de reforma al NSJPA por portación de arma

**Motivo.** Con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, este delito no es considerado de alto impacto, por lo que se permite enfrentar el proceso en libertad

**IVÁN FLORES MEJÍA**

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina propondrá a la Cámara de Diputados que a las personas que por segunda ocasión sean puestas a disposición ante el Ministerio Público por el delito de portación de armas, se les imponga la prisión preventiva oficiosa, para evitar que comenten otros delitos.

En una entrevista con 24 HORAS, Jorge Antonio Mirón Reyes, subprocurador Jurídico de Planeación, Coordinación Interinstitucional y Derechos Humanos, explicó que prevé que ésta propuesta esté lista en el primer semestre de 2018 y espera que se reforme este mismo año, debido a la urgencia del tema.

Según datos de la Procuraduría capitalina, de enero a octubre del año pasado,

fueron remitidas 167 personas por portación de armas prohibidas, las cuales enfrentaron su proceso legal en libertad, ya que en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (NSJPA) este delito no es considerado como de alto impacto, es decir, que no requiere prisión preventiva oficiosa.

“Los individuos que son puestos a disposición del Ministerio Público por este delito obtienen su libertad en cuestión de horas porque no están sujetos a una prisión preventiva, pero este ilícito no se queda ahí, en muchas ocasiones son la previa para que las personas salgan a cometer otro tipo de crímenes en cuestión de días”, señaló.

Por ello, la Procuraduría local realizará esta propuesta con el fin de evitar que los reincidentes cometan otro tipo de delitos, como robos, lesiones dolosas y homicidios.

#### NO HAY RETROCESO, DICE

El subprocurador aseguró que dicha iniciativa será uno de los retos que enfrentará el Nuevo Sistema de Justicia para el año en curso; esto no implica un retroceso,

dijo, sino una adaptación a la sociedad donde éste fue implementado.

“La ciudadanía va demostrando las necesidades con la reiteración de conductas delictivas, como la portación y posesión de armas, que están presentes en el día a día y requieren de medidas más estrictas”.

“Habrá personas que crean que una reforma en el sistema implica un problema, pero algunos creemos que no, ya que debe de haber una compatibilidad entre lo que sucede en la realidad y lo que dice la normatividad. En la medida en que esta correspondencia funcione, el sistema funcionara de mejor manera”.

El subprocurador detalló que con esta propuesta esperan que las autoridades federales también reformen el código nacional de procedimientos penales e incluso, la Constitución, donde perfilen otras conductas que puedan permitir la prisión preventiva oficiosa y de esa manera garantizar la seguridad de la ciudadanía e inhibir la reincidencia.

# Publicidad por el Wifi dará ingresos al Metro

- Contrato establece la contraprestación, informa empresa
- Usuarios pueden solicitar ser eliminados de la base de datos

**CARLA MARTÍNEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Los datos que los usuarios del Wifi del Metro ceden al conectarse gratuitamente serán usados por BKO Security para ofrecer publicidad que le genere recursos al servicio de transporte.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jaime Smeke, Chief Operating Officer de Digital Wifi, empresa de la cual es subsidiaria BKO Security, confirmó que la plataforma Wifi va a ser utilizada con fines publicitarios.

“Tenemos la encomienda de hacer que para el Metro sea garantía de dinero, al final el Metro tiene Wifi y, ¿qué le hace? Si no tiene quién se lo explote, no le está generando, lo que tiene es un activo parado”, comentó Smeke.

EL UNIVERSAL informó que el servicio de Wifi del Metro avisaba a los usuarios que sus datos podían ser usados con fines estadísticos, comerciales o publicitarios.

El Metro no licitó el servicio que BKO Security ofrece, pues no cuenta con presupuesto para montar la plataforma de seguridad y administración de la misma, justificó.

“Ingresamos un permiso para decir, nosotros hacemos esto, somos Di-

**“Tenemos la encomienda de hacer que para el Metro sea garantía de dinero, al final el Metro tiene Wifi y, ¿qué le hace? Si no tiene quién se lo explote, no le genera”**

**JAIME SMEKE**

Chief Operating Officer de Digital Wifi

gital Wifi, tenemos experiencia en redes de seguridad, de Wifi y obviamente fue una adjudicación”, aseguró.

De esta forma, el Metro obtendrá recursos a partir de la publicidad en la plataforma pues “por contrato tenemos que darle una contraprestación al Metro”, precisó Smeke.

El permiso tiene vigencia de 10 años y está en avalúo el tema de la contraprestación, dijo el directivo.

Si el usuario decide que sus datos no se utilicen debe enviar un correo o llamar a BKO Security para solicitar ser eliminados de la base de datos, y Smeke garantiza que a pesar de eso podrán seguir usando la red Wifi.

“El proyecto de Wifi trae consigo proyectos que van de la mano, por ejemplo, a corto y mediano plazo estamos intentando que la red Wifi sea algo, una plataforma social donde se podría tener acceso a bibliotecas digitales, cursos en línea y a largo plazo algo como un ‘Waze’ del Metro”.

El directivo aseguró que la información de los usuarios no será vendida ni siquiera al patrocinador.

La publicidad se ofrecerá cuando la red se establezca en cada línea, lo cual será en meses, dijo Smeke.

Sobre el acceso a la información que los usuarios comparten al usar la red, precisó que no tienen acceso a ella, pues es ilegal hacerlo.

“La plataforma no está hecha para eso, está hecha sólo para que el usuario que ingresa en el *front* de la plataforma eso es lo que nos comparte, con un aviso de privacidad”, dijo.

No pedir datos a los usuarios que ingresan a redes públicas como la del Metro “es lo más peligroso”, porque es muy sencillo que haya *hackers* que accedan a la información, advirtió.

“En el Metro hicimos para BKO Security una inversión de 50 millones de pesos para garantizar datos y navegación segura”, dijo. ●



## Evitan posibles suicidios

ISRAEL ORTEGA

El programa 'Salvando vidas' ha inhibido 80 intentos de suicidio de pasajeros en instalaciones del Metro, según cifras del propio Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Jetzamin Gutiérrez, gerente de Salud y Bienestar Social del STC, explicó que desde el 25 de agosto de 2016,

han detectado a esa cantidad de personas que han experimentado alguna crisis.

"(Antes) no teníamos estadísticas de estas personas que lo iban a intentar o que estaban con conductas ambivalentes", expuso.

"Dentro de las situaciones que traen consigo, llegan a encontrar o llegan a pensar que este puede ser el único

camino y es un fenómeno donde se llega a hacer una situación de túnel, donde no ven otra cosa".

El programa consistió en capacitar a policías y personal que recorre los andenes para observar a los pasajeros y detectar si alguno aparenta estar en crisis, para establecer comunicación con él y evitar que se lance al paso del tren.

"Lo importante que puede ser brindarle un saludo, preguntarle a una persona en crisis qué es lo que tiene,

para que ellos nos hayan podido decir sus motivaciones", explicó Gutiérrez.

"Hemos encontrado problemas emocionales, diagnósticos de enfermedades mentales como esquizofrenia, psicosis, personalidades límite que ellos ya saben que están diagnosticados".

Algunos de los pasajeros que pretendían quitarse la vida, añadió, lograron ser canalizados con un psicólogo o incluso a centros psiquiátricos en algunos casos.

# Piden mayor atención a nuevo parque lineal

- Vecinos acusan que está sucio y la vegetación se marchitó
- **Agencia de Gestión Urbana** asegura que siguen trabajos

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

A tres meses de que las autoridades del Gobierno capitalino inauguraran el parque lineal ubicado sobre el camellón de Viaducto-Insurgentes, los vecinos acusan falta de mantenimiento de esta obra que tuvo un costo de 90 millones de pesos, pues aunque en un principio se pensó sería un pulmón importante para la Ciudad, este corredor que tiene una longitud de 1.6 kilómetros está sucio y con la vegetación seca y maltratada.

En algunos tramos de esta obra no se puede circular en bicicleta, ya que las obras que aún continúan dificultan el acceso incluso a pie, pues la maquinaria, mangueras y piedras en el camino hacen imposible el tránsito.

Los trabajadores aseguran que laboran a marchas forzadas, pues tienen la instrucción de entregar la obra completamente a más tardar este fin de mes y debe estar reluciente, por lo que se reforzó la seguridad con presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública en bicicletas durante las 24 horas del día.

De los más de 4 mil 900 metros cuadrados de vegetación con los que cuenta y los 50 mil ejemplares de plantas que se aprecian por todo el corredor, hay tramos de estas áreas verdes donde éstas “no pegaron”, dando un aspecto aún más de abandono, esto a pesar de que se continúa con el mantenimiento del lugar y el cambio

“Desde que se derribaron todos los árboles para construir el deprimido. Alertamos que sería muy complicado recuperar esa vegetación”

## FRANCISCO PATIÑO

Habitante de la colonia Escandón y usuario del parque

de la propia vegetación que, por las condiciones climáticas del mes pasado, resultaron afectadas.

“Este es un problema que alertamos desde que se derribaron todos los árboles para construir el deprimido. Alertamos que sería muy complicado recuperar esa vegetación porque las autoridades están más preocupadas por hacer negocio y llenar de cemento todo, que buscar espacios para niños, donde hacer deporte y ahora hasta para las mascotas.

“Según la licitación construir esto costó 90 millones de pesos o más; ahora mira cómo está, eso no vale es cantidad. Los que hemos preguntado nos dicen que aún no está entregada al 100%, ¿entonces cuál es la prisa de entregar algo así? Las plantas que pusieron no pegaron, se están secando y otras las están cambiando y luego nos van a decir que por hacer eso nos

va a costar otros tantos de millones, el problema viene de origen, las autoridades desconocen el tema y entregan cualquier cosa”, comentó Francisco Patiño, vecino de la colonia Escandón y usuario de este parque.

El parque cuenta con 110 bancas, 15 techumbres para mitigar un poco el sol, 186 luminarias y 48 conexiones de USB, donde los usuarios pueden cargar sus teléfonos celulares, y a decir de la Agencia de Gestión Urbana (AGU) de la Ciudad de México beneficiaría a poco más de 300 mil personas que habitan en colonias como la Escandón, la Nápoles, Narvarte, Del Valle y del sector Roma-Condessa.

La AGU explicó en un comunicado que a la fecha se sigue trabajando para concluir con los detalles de la obra y que además las plantas no están descuidadas, simplemente, dice el documento, algunas no se aclimataron; sin embargo, aseguró que encontrará las mejores para el clima cambiante de la Ciudad de México.

Detalla también que “en el tramo uno, de calle Unión a avenida Insurgentes, ya están construidos los canales y las plantas pasan por un proceso de aclimatación. La vegetación del lugar ha permitido que se desarrolle fitoplancton, micro algas; la que se encuentra presente ahí se llama cladofora y esa especie es normal de los canales, además no permite la generación de mosquitos. Las plantas que se encuentran aquí son crasuláceas, plantas de ornato y graminia”. ●

**INSTALAN MESA DE TRABAJO 19-S**

# Pagaron 712 seguros

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gtmm.com.mx

Para acelerar los pagos a los damnificados que contaban con un seguro, ayer la Comisión para la

Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México instaló una mesa de trabajo con la Asociación

Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Ricardo Becerra, comisionado para la Reconstrucción, así como Ricardo Arias y Mario Alberto Di Costanzo, titulares de Amis y Condusef, respectivamente, acordaron com-

partir información - como de inmuebles afectados y resolución de dictámenes - para atender la reclamación de seguros.

Según datos de Condusef, al 1 de febrero se han atendido a 712 personas relacionadas con algún seguro; 295 de los casos fueron turnados a la AMIS, para su respuesta.

Ante el repudio, intervendrá la Consejería Jurídica

# Los parquímetros en la Tabacalera, a consulta

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

**P**ese a que vecinos de la colonia Tabacalera en la delegación Cuauhtémoc han repudiado, en la última semana, la instalación de parquímetros en su demarcación, integrantes de la Secretaría de Movilidad (Semovi) aseguran que no es para afectar a los colonos, por lo que harán una consulta ante la Consejería Jurídica de la Ciudad de México.

Desde hace 10 días, trabajadores de dicha dependencia llegaron a las calles de aquella colonia para instalar estos aparatos, a fin de regular al aparcamiento de vehículos en dicha zona; sin embargo, los colonos se mostraron en desacuerdo e intentaron arrancarlos de las calles.

Los vecinos, quienes a lo largo de sus calles tienen pancartas a modo de protesta, aseguran que no se les fue consultada la instalación de los parquímetros, además afirman que están en desacuerdo con la medida.

Funcionarios de la Semovi destacaron

**LA SEMOVI AFIRMA** que ya tenía autorizada su instalación desde el 2014; el gobierno delegacional en Cuauhtémoc pidió apoyo al Instituto Electoral de la CDMX

que la puesta de parquímetros ya había sido autorizada desde 2014, por ello no se llevó a cabo una consulta. En este sentido, exhortó a los habitantes del lugar que se informen para conocer su funcionamiento y los beneficios que traería para la colonia.

“La secretaría ya tenía autorización desde mucho tiempo atrás, por eso no llevamos a cabo una consulta, pero, además, nuestro director de Control de Estacionamiento en Vía Pública, Luis Fagoaga, ya afirmó que se pedirá la valoración de la ciudadanía ante la Consejería Jurídica de la Ciudad de México”, dijo a *La Razón* el área de comunicación social de la Semovi.

En entrevista con *La Razón*, Gilberto Encinas, coordinador Territorial de la delegación Cuauhtémoc, sostuvo que hasta el momento la demarcación ha

manifestado su apoyo a los habitantes de la colonia Tabacalera y solicitó a las autoridades correspondientes que consulten a la ciudadanía para decidir si se lleva a cabo la instalación o no.

“La postura que hemos mantenido por parte del encargado de despacho, Rodolfo González y un servidor es, sin estar a favor o en contra, es acompañar la decisión del ciudadano y que se les consulte”, aseveró.

Gilberto Encinas informó que el gobierno delegacional ya tuvo un acercamiento con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por ser único órgano capaz de levantar una consulta dentro de la capital, pero por el momento no será posible pedir la opinión de los vecinos de la colonia Tabacalera debido al proceso electoral del próximo 1 de julio.

**10**  
Personas busca la PGJ por destruir parquímetros

# Respaldan Agencia Vial grupos civiles y ciclistas

SELENE VELASCO

Ahora, la propuesta del Programa Integral de Seguridad Vial (Pisvi) para crear la Agencia de Seguridad Vial también es apoyada por organizaciones civiles y agrupaciones de ciclistas.

Representantes de México Previene, la Alianza por la Seguridad Vial y El Poder del Consumidor, se pronunciaron en favor de que a nivel País y en la Capital se establezca la Agencia de Seguridad Vial, que es una de las 42 acciones del Pisvi, promovido por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Movilidad.

A esta petición se sumaron organizaciones como Bicitekas y Víctimas de Violencia Vial.

Desde la visión de los activistas, dicho ente se encargaría de vigilar y determinar estándares de diseño de seguridad vehicular, así como de infraestructura vial, explicó Stephan Brodziak, coordinador de Seguridad Vehicular del Poder del Consumidor.

Agregó que deberá también establecer normas sobre educación vial, atención prehospitolaria y seguimiento a las víctimas de accidentes.

El objetivo, dijo, es que un sólo organismo concentre

tanto medidas de prevención como quejas, investigaciones y seguimiento.

“Se ha visto que las mejores prácticas internacionales involucran el posicionamiento de una agencia que regule aspectos, sin ella es muy difícil porque no hay quién se pueda hacer responsable de la seguridad vial”, indicó.

Actualmente, Salud, Desarrollo Urbano y Movilidad están involucradas en la creación de la Agencia Vial.

Sin embargo, los activistas consideran que falta coordinación para implementar políticas públicas que contribuyan a disminuir los accidentes y garanticen una reparación del daño.

### En rezago

Según el Informe de la Situación de Seguridad Vial México 2015.

- Los vehículos particulares y de transporte público presentan 30 años de atraso en seguridad vial.
- A diario, mueren en promedio 3 personas en accidentes de tránsito.

**Fernanda Rivero,**  
*de México Previene*

“Tenemos el claro ejemplo doloroso de las personas que mueren, pero también hay quienes terminan con discapacidad”.

# Rebasan micros a la Semovi

DALILA SARABIA

La promesa de Miguel Ángel Mancera de terminar su Administración con “cero microbuses” se ve cada vez más difícil de cumplir.

En cambio, ahora la Secretaría de Movilidad (Semovi) opacó las cifras sobre cuántos subsisten.

En febrero de 2013, el en-

tonces titular de la Setravi, Rufino H. León, informó que estaban próximos a iniciar un programa para sacar de circulación 20 mil microbuses por obsoletos.

A cinco años de distancia, el 8 de enero la dependencia a cargo de Carlos Meneses contestó vía transparencia que circulan 22 mil 85 unidades de este tipo.

Fue la respuesta que Semovi dio a un ciudadano sobre cuántas unidades de cada modalidad de transporte público circulaban en la Ciudad.

REFORMA preguntó lo mismo días después y la dependencia contestó el 29 de enero que en sus archivos no había datos al respecto!

Esto, a pesar de que es la dependencia encargada de

regular, programar, orientar, organizar, controlar, aprobar y, en su caso, modificar la presentación de los servicios público, mercantil y privado de transporte de pasajeros y de carga.

Desde que era Jefe de Gobierno electo, Mancera ofreció continuar con la implementación de corredores más eficientes y menos contaminantes.

**Demandan recursos para desaparecer unidades en CDMX**

# Exigen a Federación erradicar microbuses

**Señala el experto Adrián Fernández corresponsabilidad al renovar transporte**

DALILA SARABIA

La desaparición de los micros no se concretará si el Gobierno federal no destina recursos específicos para esta tarea.

Adrián Fernández, director ejecutivo de la Iniciativa Climática de México, reprochó que las autoridades federales no han sabido priorizar el gasto y siguen sin voltear a ver al transporte público.

“Se ha priorizado el automóvil privado. Están secuestrando recursos que deberían aplicarse a una mayor prioridad que es el transporte público”, afirmó el también integrante del Consejo Técnico Asesor de la Comisión de la Megalópolis (Came).

De acuerdo con el experto, un microbús contamina entre 20 y 50 veces más que

un automóvil reciente, dependiendo sus condiciones.

“Algunos de esos microbuses son tan contaminantes que podemos oler perfectamente la contaminación y los vapores de gasolina”, lamentó.

En la Ciudad, de acuerdo con información de la Secretaría de Movilidad, la cual se obtuvo vía transparencia el 8 de enero de 2018, circulan 22 mil 085 microbuses y 5 mil 431 combis, la mayoría viejos y altamente contaminantes.

En las últimas administraciones se ha planteado sacar los micros de circulación, lo cual aún no se concreta.

Recién se creó el Corredor Tlalpan-Izazaga, donde fueron sacados de circulación 822 micros para dar paso a 228 autobuses.

“No se ha logrado, probablemente por limitaciones de presupuesto. Hay que escalar la medida y hacer inversiones mayores para terminar de sacar estos microbuses.

“Para cambiar una polí-

tica, -el quitar en este caso microbuses, invertir en vehículos más limpios-, pues se requiere una inversión de recursos que no existen, se requerirían mecanismos sobre todo del Gobierno federal”, insistió Fernández.

El 23 de octubre de 2012, en entrevista con REFORMA, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera prometió que no habría más microbuses contaminantes y obsoletos en la Ciudad.

“El reto es muy importante porque más o menos lo que hemos sustituido son alrededor de mil 200, mil 300 y habrá que llegar a otros miles

más hasta llegar a cero microbuses”, refirió entonces.

A cinco años de distancia, el discurso del Mandatario ha cambiado y la última vez que se le cuestionó sobre si cumpliría o no su promesa, Mancera esquivó afirmando que con la publicación de un aviso en que se informaba que no se daría ninguna concesión a microbuses se estaba en la ruta para lograrlo.

“No se otorgarán nuevas concesiones, ni se podrá realizar sustitución de unidades tipo microbús para prestar el servicio de transporte público”, señala la Gaceta Oficial el 15 de junio de 2016.

## Aferrados al camino

Los microbuses llevan más

de 30 años circulando en la Ciudad de México.

- A partir de 1984, vehículos de carga -adaptados para el transporte de pasajeros- empiezan a dar servicio y son conocidos como micros.

- Estas unidades aumentan su presencia tras la quiebra de la Ruta 100, en 1995.
- Los micros no fueron diseñados para el transporte público, por lo que sus asientos y el

Fecha 13-FEB-2018

Página 22-2

Sección Ciudad

espacio al interior carece de parámetros fijos.

- En 1993 fue el último año en el que fueron fabricados, por lo que desde 2000, todos los micros quedaron obsoletos.

**22,085**

micros reconoce Semovi en operación.

**18**

años extra tiene el modelo más reciente.

**7**

años de vida útil tendrían las unidades.

# Rechazan Interurbano y frenan Reforma

DZOHARA LIMÓN  
Y FERNANDO CAMACHO

Comuneros de Acapulco, Estado de México, marcharon sobre la Carretera México-Toluca a Los Pinos para exigir frenar las afectaciones que les ha traído la construcción de Tren Interurbano.

Desde las 10:00 horas de ayer, alrededor de mil 500 personas se dieron cita en la desviación de la Carretera

México-Toluca hacia Chalma, a la altura del Valle de Hidalgo.

La demanda de los inconformes se centró en detener las obras que afectan el paraje del Río Hondito, el cual se pretende entubar, y en rechazo a la desviación de dos manantiales que abastecen a la comunidad de San Jerónimo Acapulco.

“Sin agua no podemos hacer nada, como amas de casa necesitamos agua para ha-

cer la comida, para bañarnos, para los animales, por eso solicitamos que se nos haga caso”, precisó Petra, una de las manifestantes.

Además, denunciaron también que en el Paraje El Portezuelo se pretende perforar hasta 20 metros, por lo que temen daños a los mantos acuíferos, actividades agrícolas y el turismo.

Elementos de la Policía Federal y de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana resguardaron a los inconformes, por lo que el tránsito en la carretera se vio con afectaciones leves.

Ya sobre Paseo de la Reforma, los manifestantes ocuparon todos los carriles de la vialidad hasta Periférico, donde fueron desviados hacia Chivatito.

Una comisión fue recibida cerca de las 18:00 horas y después de 45 minutos, el contingente se disolvió dejando severas afectaciones viales en la zona.